



Convocatoria para Escalafonarse **Docente Policial** Vigencia 2025

P o l i c í a N a c i o n a l d e C o l o m b i a

Escalafonamiento Docente Policial

Convocatoria

La Dirección de Educación Policial, convoca a todo el personal uniformado de la institución, a participar en el proceso de escalafonamiento docente, con el fin de reconocer su vocación, formación y experiencia, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1070 de 2015 *“por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa.”*

Criterios para tener en cuenta:

- **Cargo a desempeñar:** docente policial, para los programas académicos ofertados para la Dirección de Educación Policial a través de sus sedes a nivel país.
- **Lugar:** las actividades académicas se desarrollarán de manera presencial y/o virtual, de acuerdo a la necesidad de cada escuela.
- **Público objeto de la convocatoria:** personal uniformado en servicio activo de la Policía Nacional de Colombia, que cumpla con los requisitos y perfiles requeridos en la presente convocatoria.

Escalafonamiento Docente Policial

Cronograma

ETAPA	FECHA	RESPONSABLES
Inscripciones y recepción de documentos	Del 28 de julio hasta el 21 agosto de 2025	-Grupo de Talento Humano de las Escuelas de Policía
Estudio y verificación de la documentación	22 de agosto al 21 de octubre de 2025	Escuelas de Policía -Grupo de Talento Humano -Área Académica -Gestor de Desarrollo Profesional
Comité académico selección docente	22 de octubre al 24 de octubre de 2025	-Integrantes del comité de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Nro. 003 DIEPO
Entrega Documentación por parte de las escuelas	25 de octubre de 2025	Escuelas de Policía
Análisis y validación documental	25 de octubre al 02 de febrero de 2026	-Grupo de Desarrollo Profesional-DIEPO
Notificación de docentes seleccionados y cargue de la resolución en el SIATH	Una vez se lleve a cabo el Consejo Académico	-Dirección General -Dirección de Educación Policial -Grupo Talento Humano DIEPO

Todo aspirante debe presentar los siguientes documentos:

- 1.** Solicitud formal dirigida al director de educación policial (previa verificación por la Escuela).
- 2.** Hoja de vida (PSI).

Escalafonamiento Docente Policial

3. Formatos diligenciados

- Formato 1: certificado de experiencia operativa.
- Formato 2: certificado de experiencia policial.
- Formato 3: experiencia en el campo de actividad.
- Formato 4: concepto favorable del jefe inmediato.
- Formato 5: concepto favorable de desempeño docente.

4. Evaluación policial (superior o excepcional).

5. Antecedentes actualizados (no mayor a 30 días): Procuraduría, Contraloría, judiciales, disciplinarios (PSI), Registro Nacional de Medidas Correctivas, Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

6. Copia del diploma del título profesional, tecnológico o técnico.

7. Certificados de formación pedagógica (mínimo 80 horas, vigencia máxima de 2 años).

8. Certificado formación en derechos humanos (vigencia máxima de 2 años).

9. Copia del diploma de posgrado (solo para categoría Titular).

10. Publicaciones (para categorías Asociado y Titular).

11. Contribuciones académicas o científicas (para categoría Titular).

Escalafonamiento **Docente Policial**

Importante

Toda la documentación debe cargarse de manera digital (alta resolución) en la **carpeta drive oficial asignada** (enlace será enviado a cada Escuela) y entregarse físicamente a los Grupos de Talento Humano de las Escuelas, debidamente **radicada en el Gestor Documental GEPOL hasta el día 21 de agosto de 2025**.

La información inexacta o alterada podría dar lugar a medidas disciplinarias y/o investigaciones internas.

Personal que no cumpla los requisitos o radique documentos de manera extemporánea, no será tenido en cuenta.



QR. formatos de la convocatoria

Escalafonamiento Docente Policial

Categorías

Categoría	Título	Experiencia Operativa	Horas de Clase	Curso Pedagógico	Evaluación Docente	Publicaciones y Contribuciones
1. Instructor	Técnico o profesional	2 años (mínimo)	0	Mínimo 80 horas	No aplica	No
2. Auxiliar	Profesional o tecnólogo	2 años (post-Instructor)	360	Mínimo 80 horas	Muy bueno	No
3. Asistente	Profesional o tecnólogo	2 años (post-Auxiliar)	360	Mínimo 80 horas	Muy bueno	No
4. Asociado	Profesional o tecnólogo	2 años (post-Asistente)	360	Mínimo 80 horas	Muy bueno	Sí
5. Titular	Profesional o tecnólogo + posgrado	2 años (post-Asociado)	360	Mínimo 80 horas	Excelente	Sí + contribuciones

Nota 1: Para las categorías de Asociado y Titular, los interesados en obtener certificados para la convocatoria de escalafonamiento docente deberán enviar solicitud oficial a través del GEPOL a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Tecnología de la Dirección de Educación Policial, anexando los soportes que evidencien la existencia y calidad de la producción, conforme a los requisitos definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el **anexo 1** de la convocatoria nacional 2024.

Escalafonamiento **Docente Policial**

Mayor información

Intendente **JENNIFER ANDREA DÍAZ RAMÍREZ**

Celular: 3217188084

DIEPO.VIACA-DEP@POLICIA.GOV.CO

Intendente **LIPSA ORFANY GRIJALBA ZÁRATE**

Celular: 3123321753

DIEPO.VIACA-DEP@POLICIA.GOV.CO

Atentamente,

Coronel **MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ**
Director de Educación Policial

Elaborado por: IT. Jennifer Andrea Diaz Ramirez
Revisado por: TC. Bernardo Rafael Gil Rojas
Revisado por: CR. Mauricio Andrés Carrillo
Fecha de elaboración: 14/07/2025
Ubicación: G:\depro 2025/convocatoria docente escalafonado